

BOLETIN ESPECIAL «LA MUJER» marzo 1981

El 8 de marzo se conmemora mundialmente el Día Internacional de la Mujer, celebración establecida desde 1910 en el Congreso de Mujeres Socialistas.

Desde entonces, la lucha por el reconocimiento de la mujer como ser humano con iguales potencialidades y capacidades ha cosechado grandes triunfos. No obstante todavía en todo el mundo la mujer no ha alcanzado un lugar de igualdad estando sujeta a vejaciones, discrimen y abusos.

La lucha de los pueblos por su liberación económica, política y social se retrasa al no poder contar con el aporte del más del 50% de la población mundial: las mujeres.

Nuestra Patria cuenta con una población femenina igualmente extensa. Es por tanto una prioritaria tarea de las organizaciones revolucionarias puertorriqueñas la lucha por el fin de la opresión de la mujer facilitando de esta forma el camino para su total integración en la lucha de liberación de nuestro pueblo.

En estos momentos, muchos de los logros alcanzados por la mujer en los Estados Unidos en sus luchas por igualdad de empleo e igualdad de trato y respeto para sus derechos civiles se ven amenazadas por la presencia de un individuo públicamente antifeminista como Presidente y un gobierno reaccionario y derechista que escamoteará esos logros en aras de unas necesidades económicas. Puerto Rico, por su condición colonial también sentirá el efecto de estas políticas retrógradas en el campo de las luchas femeninas. La mujer puertorri-

queña deberá estar atenta y presta para emprender de nuevo la lucha con mayores bríos.

Es necesario por otro lado que el movimiento revolucionario reconozca la existencia de actitudes machistas dentro de su seno y tome las medidas para su pronta erradicación. Estas actitudes se manifiestan de diversas formas desde la negativa de los varones a realizar tareas domésticas y a compartir el cuidado de los niños impidiendo de esa forma la integración de sus compañeras a actividades políticas hasta reacciones y comentarios burlones al plantearse el tema de la opresión de la mujer. Las valiosas aportaciones que diariamente contribuyen las compañeras a nuestra lucha desde los diferentes frentes merecen nuestro mayor respeto.

Nuestro partido, el Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños (PRTP), conciente del caudal revolucionario latente en la mujer puertorriqueña de cuyo heroísmo ha dado grandiosos ejemplos nuestra historia, tales como Mariana Bracetti, Lolita Lebrón, Blanca Canales, Nydia Cuevas, María Haydeé Torres, Luz y Alicia Rodríguez, Adolfina Villanueva y otras, manifiesta su compromiso con la lucha por la liberación definitiva de la mujer y envía un saludo revolucionario a todas las combatientes presentes y futuras de nuestra Patria.

